

ACUEDUCTO AMORSSAN SANTA ROSA DE OSOS
811.030.281-3



ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Información en miles de pesos colombianos

Vigilado Superservicios y Gobernación de Antioquia

Febrero 21 de 2026



CONSIDERACIONES INICIALES

Los Estados Financieros de **ACUEDUCTO AMORSSAN - SANTA ROSA DE OSOS**, en adelante **AMORSSAN**, han sido preparados por la Gerencia de conformidad con los estándares internacionales NIIF Para PYMES vigentes a la fecha (DUR 2420 de 2015 y DR. 2483 de 2018 y demás normas que las modifiquen) y tienen como fin revelar en cifras financieras e indicadores, de manera suficiente y transparente toda la operación del Acueducto Multiveredal a cargo de la Administración y su Junta Directiva.

EL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO. Llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Es la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Las normas que nos regulan incluyen las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte. (Ley 142 de 1994)

AMORSSAN, es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, privada, prestadora de servicio público de acueducto, dedicada y comprometida con la satisfacción de las necesidades de los asociados, procurando el desarrollo socioeconómico y ambiental y ayudando a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las veredas de su radio de acción mediante el suministro de agua de calidad y con eficiencia en el manejo de los recursos, para lo cual, cuenta con un talento humano comprometido, directivas con visión futurista y equipos e insumos de las mejores tecnologías disponibles.

AMORSSAN se encuentra supervisada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y Vigilada por la Gobernación de Antioquia. Con la expedición de la Ley 1314 de 2009, fueron adoptadas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Superservicios pasó de requerir el catálogo de cuentas en que se llevaba la contabilidad a establecer estructuras financieras basadas en los nuevos marcos normativos.



CONTENIDO DE ESTE REPORTE

	Pág.
Certificación de Los Estados Financieros	4
Dictamen de la Revisoría Fiscal.....	6
Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas	9
Estados Financieros Básicos (Gráficos y Tablas) e indicadores	20
Revelaciones o Notas a los Estados Financieros	26



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Medellín, 21 de febrero de 2026

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
ACUEDUCTO AMORSSAN - SANTA ROSA DE OSOS
E.S.M.**

ASUNTO: CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025

Los suscritos Contador y Representante Legal de **ACUEDUCTO AMORSSAN SANTA ROSA DE OSOS** con NIT. 811.030.281-3, nos permitimos informar que, con relación a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 comparativos con el año 2024, adjuntos a esta certificación, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento y que los mismos se han tomado fielmente de los libros contables (Art. 37 de la Ley 222 de 1995).

Para tal efecto, hacemos constar que:

Los activos en efectivo y Equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, inversiones en asociadas y activos fijos fueron verificados y existen.

Los principales activos de la asociación son las plantas de tratamiento y redes de distribución, las cuales existen y están al servicio de los asociados en perfecto funcionamiento.

A la fecha del balance la cartera de asociados es un activo corriente, totalmente recuperables y no existen evidencias o indicios de deterioro.

Los pasivos existen y son acreencias actuales por pagar a los terceros que se encuentran registrados en la contabilidad.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

ESTADOS FINANCIEROS 2025



Los hechos económicos se han registrado, clasificado descrito y revelado en los estados financieros en su conjunto, los cuales contienen información relevante y fiable.

AMORSSAN cuenta con licenciamiento de software y asegura el cumplimiento de todas las normas relativas a propiedad intelectual y derechos de autor.

LA ASOCIACIÓN ha cumplido con las normas relativas a las obligaciones laborales, de seguridad social en salud, pensiones, ARL y aportes parafiscales para todos sus empleados y cuenta con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

AMORSSAN exige a terceros que prestan servicios, la presentación del pago y afiliación a la seguridad social.

LA ASOCIACIÓN tiene un proceso ajustado a las normas para el tratamiento de datos personales.

La administración permite a sus proveedores la posibilidad de negociar factoring sin limitación alguna para la recuperación de la cartera con La Asociación.

AMORSSAN está en marcha, cumpliendo con su objeto social y seguirá funcionando en el futuro previsible.

No se han presentado hechos posteriores al cierre del balance que exijan revelaciones o modificaciones en los registros o en los estados financieros.

Atentamente,

LUIS FERNANDO BALBIN AGUDELO
Representante Legal

ELIZABETH TAMAYO GALEANO
Contadora T.P. 105072-T



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Asamblea del ACUEDUCTO AMORSSAN - SANTA ROSA DE OSOS que se identifica con el Número de Identificación Tributaria 811,030,281-3

OPINIÓN FAVORABLE

He auditado los Estados Financieros del ACUEDUCTO AMORSSAN - SANTA ROSA DE OSOS, Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2025, Estado de Resultados Integrales del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, Estado de Cambios en el Patrimonio a diciembre 31 de 2025 y el Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2025 con sus respectivas Revelaciones o Notas a los Estados financieros las cuales hacen parte integral de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2025, comparados con el año 2024 como lo establecen las normas que se mencionan a continuación.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y su modificatorio decreto 2496 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para el grupo 2 contenido en el Decreto 2706 de 2012.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He realizado mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA). Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio decreto 2496 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para el grupo 2 contenido en el Decreto 2706 de 2012.

En la preparación de los estados financieros separados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en



funcionamiento. No evidencié situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad
- Estatutos de la entidad
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel



de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para el grupo 2, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de asociados y la junta de administración, en todos los aspectos importantes.

OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El control interno de la entidad no está documentado, sin embargo existe un control interno inherente basado en gestión de personas idóneas que conocen muy bien los procesos y diferentes ciclos de información que garantizan el cumplimiento de

ESTADOS FINANCIEROS 2025



los objetivos, por lo que en mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Se recomienda documentar un proceso de Control Interno que recoja los diferentes procedimientos, manuales de funciones y la forma de articular todos los procesos entre empleados y dirección de la entidad.

Agradezco a la administración y empleados del ACUEDUCTO AMORSSAN - SANTA ROSA DE OSOS por el apoyo recibido en la ejecución de mi trabajo desde el 2 de mayo de 2025, día en el cual fui nombrado como Revisor Fiscal de la entidad.

Cordialmente

Luis Fernando Tobón Navas

Revisor Fiscal

TP 88512-T



RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICABLES

CONSIDERACIONES INICIALES

Cumplimiento de la NIIF para Pymes

Los reportes financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 comparativos con el año 2024, han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) vigentes a la fecha.

La norma que se aplicó a estos estados financieros es la versión que se encontraba vigente al cierre del periodo. La NIIF para Pymes adoptada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), se reglamentó para Colombia de acuerdo con el Decreto Único Reglamentario - DUR 2420 de diciembre 14 de 2015, sus modificaciones y especialmente el Decreto 2483 de 2018 compilatorio de las NIIF para Pymes en su anexo 2.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos. El peso colombiano es la unidad monetaria que corresponde a la moneda funcional para el registro contable y para la presentación de Estados Financieros de AMORSSAN, en miles de pesos.

El objetivo de los estados financieros es brindar información de alta calidad para que los asociados y otros usuarios que requieren tomar decisiones acertadas basadas en dicha información, auditada por una Revisora independiente quien emite una opinión, dando fe pública sobre la razonabilidad de las cifras en términos de relevancia y fiabilidad.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros, conforme a las normas, así como las Revelaciones:

Definición de Políticas Contables

Son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por **AMORSSAN**, para preparar y presentar estados financieros. (NIIF para Pymes párrafo 10.2)

Presentación Uniforme: Las condiciones que sean similares se aplicaron de manera uniforme para transacciones y otros sucesos durante el período.

LA ENTIDAD: Información General de AMORSSAN

LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL AMORSSAN SANTA ROSA DE OSOS AMORSSAN identificada con NIT.



811.030.281-3, es una Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL, que se constituyó por documento privado, del 15 de enero de 2000, procedente de la Asamblea General, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 28 de enero de 2000, en el libro 1o., bajo el No.9442. La actividad meritoria desarrollada por La Asociación tiene que ver con el Desarrollo, promoción, mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos y los servicios públicos domiciliarios, de que trata el literal b, del numeral 5º, del Artículo 359 del Estatuto Tributario. Además de la construcción y administración de plantas de tratamiento, redes, conexiones y suministro de agua potable a las veredas beneficiadas, La Asociación distribuye insumos de alta calidad como actividad complementaria al suministro de agua.

El domicilio de AMORSSAN es la VEREDA SANTA ANA- KM 4 VIA ENTRERRIOS Municipio de SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, COLOMBIA. La duración de la ESAL se registró hasta enero 28 de 2100.

LA ASOCIACIÓN tiene como objetivo general mejorar la calidad de vida de los asociados mediante una organización amplia y participativa que fomente la protección de las cuencas hidrográficas desde un enfoque de desarrollo que priorice la capacidad de autogestión, el bienestar socioeconómico y el manejo adecuado y sostenible de los recursos naturales entre sus asociados. En este sentido podrá desarrollar las siguientes actividades:

Asumir la administración y mantenimiento del acueducto multiveredal, a través de su Junta Directiva: Dar a la Junta Directiva los elementos de trabajo para poder garantizar su correcto funcionamiento.

Motivar y educar a los asociados para que participen activamente en la administración de la obra y vigilancia de las cuencas hidrográficas. Comprometer a los asociados en la búsqueda de soluciones a los problemas de la Asociación, de asociados y protección del medio ambiente.

Promover campañas de reforestación para conservar y manejar adecuadamente el recurso hídrico. Concientizar a los asociados en sus deberes y derechos.

Coordinar con las instituciones que a nivel municipal, departamental, nacional e internacional tengan como finalidad el desarrollo de programas tendientes a fortalecer la capacidad de gestión ambiental de la comunidad y apoyar iniciativas locales que tengan como objeto la recuperación y protección de los recursos naturales.

Impulsar y participar en organizaciones sin ánimo de lucro y contratar con ellas la elaboración e implementación de proyectos y programas de desarrollo sostenible en beneficio de las familias asociadas y sus comunidades.

Contratar con entes públicos o privados programas y proyectos relacionados con actividades ambientales sostenibles, tanto productivos como de asistencia técnica directa con arreglo a las normas legales vigentes.

ESTADOS FINANCIEROS 2025



Asesorar y representar los intereses de los asociados, fomentar las relaciones personales, sociales, culturales y económicas entre los mismos a través de la unión y la solidaridad.

Participar en planes y programas tendientes a la recuperación económica, social y ambiental de las familias asociadas y sus comunidades promovidos por las entidades del sector público del nivel municipal, departamental y nacional o por las entidades del sector privado. Apoyar y promocionar el uso de tecnologías apropiadas y ecoeficientes en las parcelas de los asociados.

Promover programas de bienestar social con el apoyo de organismos oficiales o privados.

Promocionar, gestionar y adelantar programas de manejo, recuperación, conservación, producción y transformación de los recursos naturales en el marco del desarrollo sostenible.

Implementar servicios que respondan a las necesidades de los asociados y promover los mismos para fortalecer la base social.
Promover entre los asociados la conservación de los humedales o nacimientos de agua existentes en su predio.

La Asamblea General de delegados podrá adquirir, gravar, y enajenar bienes e inmuebles y en general celebrar actos jurídicos necesarios para la prestación del servicio y el crecimiento de la empresa.

AMORSSAN ha adoptado las NIF a partir del 1 de enero de 2016, por lo cual la Fecha de transición a esta norma ha sido el 1 de enero de 2015, con efectos relevantes en el patrimonio y en los activos de la empresa por la medición a valor de reposición. No obstante, LA ASOCIACIÓN ha requerido políticas claras y actualizadas en las actuales circunstancias de operación y que obedezca a la última versión de la NIIF para Pymes, segunda edición, publicada en el año 2015, con modificaciones y propuestas de actualización publicadas por el IASB en septiembre del año 2022 y en revisión hasta el año 2023. La tercera edición de la NIIF para Pymes está prevista para el 1º de enero de 2027.

Empresa en Marcha

AMORSSAN continua con el pleno ejercicio de su objeto social y la Administración y su Junta Directiva, no han contemplado disminuir la prestación de los servicios y por tanto LA ASOCIACIÓN se mantiene en marcha y continuará operando en el futuro previsible, prestando el servicio esencial de Acueducto Multiveredal.

Bases de preparación

Criterios generales de medición bajo NIIF para Pymes.



La información financiera presentada al 31 de diciembre del 2025 comparativa con el 2024, ha sido elaborada de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF Para Pymes). Los estados financieros han sido preparados a valor razonable (al valor más adecuado en las actuales circunstancias) para la medición de los activos, pasivos y patrimonio.

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La contabilidad a valor razonable involucra la selección de una base de medición. En general AMORSSAN aplica la medición que sea necesaria de acuerdo con las circunstancias en cumplimiento del marco normativo y de esta forma obtiene información razonable que es relevante y fiable, útil para la toma de decisiones.

Reconocimiento inicial

AMORSSAN medirá los activos y pasivos al costo histórico, a menos que la NIIF para Pymes requiera la medición inicial sobre otra base, tal como el valor actual, valor de mercado u otro. Los ingresos y gastos se reconocen y miden ligados al reconocimiento de activos y pasivos.

Medición posterior

De acuerdo con los hechos y circunstancias en atención a las normas aplicables y a estas políticas, AMORSSAN, en una medición posterior utilizará criterios como el costo, el costo amortizado, el valor actual, valor en uso o el valor razonable.

Costo Histórico de un Activo

Es el precio de adquisición, es decir, el importe en efectivo y otras partidas equivalentes, pagadas o pendientes de pago, más el valor razonable de las demás contraprestaciones comprometidas derivadas de la adquisición, debiendo estar todas ellas directamente relacionadas con ésta y ser necesarias para la puesta del activo en condiciones de utilización o venta.

Costo Histórico de un Pasivo

Es el valor de la contrapartida recibida a cambio de incurrir en la deuda o la cantidad de efectivo y otros activos líquidos que se espera entregar para cancelar una deuda en el curso normal del negocio.

Costo Amortizado

Es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los

activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En general se debe utilizar el costo amortizado cuando hay diferencia entre valor nominal y valor pagado o valor a recibir por un activo o pasivo financiero.

Tasa de interés efectiva

Es el tipo de actualización que iguala el valor en libros o valor nominal de un instrumento financiero (activo o pasivo financiero) con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales. En su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Valor Actual

Es el importe de flujos de efectivo a recibir o pagar en el curso normal del negocio, según se trate de un activo o de un pasivo, respectivamente, actualizados a un tipo de descuento adecuado.

Valor en Uso de un Activo o Unidad Generadora de Efectivo

En el caso de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados a través de su utilización (durante la vida útil esperada) en el curso normal del negocio y, en su caso, de su enajenación u otra forma de disposición, teniendo en cuenta su estado actual y actualizados a un tipo de interés de mercado sin riesgo o tasa de descuento adecuada.

Unidad Generadora de Efectivo

Es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. AMORSSAN tiene un centro de costos administrativo y centros de costos operativos por cada planta veredal y sus redes de distribución, que en este caso son unidades generadoras de efectivo independientes unas de otras.

Valor Razonable

Es el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Deterioro del valor de los Activos

Es una pérdida que se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.



Moneda funcional

AMORSSAN tiene como moneda funcional el peso colombiano, que es su moneda de presentación, por lo cual expresará en los encabezados de los estados financieros su utilización y el grado de redondeo en miles de pesos.

Conversión de la moneda extranjera.

En caso de que exista alguna transacción en moneda extranjera (donación o cooperación internacional), se hace la conversión al tipo de cambio vigente en la fecha de los estados financieros, de tal forma que los valores se presenten a la moneda funcional. Al cierre de 2025 no había saldos en moneda extranjera.

Bases para el año 2025

Los Estados Financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos y patrimonio. Los Valores razonables utilizados fueron:

Costo histórico
Valor Razonable

Estados financieros de propósito general.

Presentación de Estados Financieros. Según secciones 3ª a 8ª de la NIIF para Pymes.

Presentación razonable.

Los estados financieros de AMORSSAN preparados de conformidad con estas las políticas contables, presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de La Asociación. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la Sección 2 “Conceptos y Principios Generales” de la NIIF para Pymes y en las políticas generales del capítulo anterior.

Marco técnico Contable aplicable.

Los Estados Financieros de AMORSSAN, preparados de conformidad con estas políticas contables, permiten expresar de manera clara y sin reservas que estos reportes cumplen con la NIIF para Pymes de que trata el Anexo 2 del DUR 2420 de 2015 y DR 2384 de 2018 y demás normas que los modifiquen.

Información Comparativa y frecuencia de la presentación.



Los Estados Financieros, con propósito de información general, de AMORSSAN se presentan con corte a diciembre 31 de 2025 comparativo con el período 2024. Los Estados Financieros se presentan para su aprobación a los máximos órganos de dirección antes del 31 de marzo del año siguiente a la fecha de cierre. Igualmente son reportados a entidades de vigilancia y control de acuerdo con las normas vigentes y se publican para otros usuarios una vez son aprobados en la Asamblea de delegados.

Uniformidad en la presentación.

AMORSSAN mantiene la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro. Cuando se deba modificar la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, AMORSSAN reclasificará los importes comparativos, a menos que resultase impracticable hacerlo. Cuando los importes comparativos se reclasifiquen, se debe revelar de manera suficiente la naturaleza, importe y motivos de cada elemento modificado o reclasificado.

Materialidad y agrupación de datos.

AMORSSAN presentará por separado cada clase significativa de partidas similares, según su naturaleza o función, a menos que no tengan importancia relativa. Las partidas se presentarán a nivel de grupo de acuerdo con la parametrización contable y en las notas a los Estados Financieros se presentarán discriminaciones más detalladas de la información relevante en el mismo orden en que aparecen en los Estados Financieros.

Conjunto completo de estados financieros.

Un conjunto completo de estados financieros de AMORSSAN incluye:

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa

Estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa

Notas o Revelaciones, que comprenden información explicativa adicional sobre algunas partidas o elementos de los demás Estados Financieros, de acuerdo con la NIIF para Pymes-.

Estado de Situación Financiera.

El estado de situación financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio de AMORSSAN en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Los activos y pasivos se presentan en orden a su grado de liquidez partiendo de lo más líquido a lo menos líquido. En el balance o estado de situación financiera AMORSSAN, presenta partidas comparativas de los siguientes elementos:

Efectivo y equivalentes al efectivo.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros mantenidos a largo plazo.
Propiedades, planta y equipo (Plantas, redes, Mobiliarios y otros activos fijos)
Depreciaciones y Amortizaciones
Intangibles
Acreedores comerciales.
Pasivos financieros
Beneficios a los empleados
Otras cuentas por pagar
Patrimonio Institucional o Fondo Social
Reservas
Superávit
Utilidades del ejercicio
Utilidades retenidas o de ejercicios anteriores

1.5.2. Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados.

AMORSSAN presenta en su estado de resultado integral total el rendimiento financiero para el periodo sobre el que informa. El estado de resultado integral presenta todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. Este estado de resultados se presenta según la función del gasto, ya que esta alternativa proporciona información que resulta más fiable y pertinente a las necesidades propias de AMORSSAN. Se detallan elementos como los siguientes:

Ingresos de Actividades ordinarias por prestación de servicios públicos de agua potable.
Ingresos por comercialización de insumos para conexión de acueducto.
Costos de venta y Prestación de servicios.
Otros ingresos ordinarios por rendimientos financieros.
Ganancias o ingresos extraordinarios
Gastos de Administración
Gastos Financieros.
Pérdidas o Gastos Extraordinarios.
Otro resultado integral (Valorización de Activos).

Estado de Cambios en el patrimonio.

AMORSSAN en su estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral, los efectos de los cambios en políticas contables, las correcciones de errores de periodos anteriores reconocidos en el periodo, y los importes de los aportes de nuevos asociados.

Estado de Flujos de Efectivo.

En su estado de flujos de efectivo AMORSSAN proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo durante el periodo sobre el que se



informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Para preparar el estado de flujo de efectivo AMORSSAN utiliza el método indirecto, mediante el cual el flujo de efectivo neto por actividades de operación se determina ajustando el resultado, en términos netos, por los efectos de:

los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación; las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados (o devengados) (gastos) no recibidos (pagados) todavía en efectivo, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, y participaciones no controladoras; y demás partidas cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación.

Los siguientes conceptos se hacen necesarios para una mejor comprensión para la preparación y análisis de este reporte financiero:

Efectivo en caja y bancos:

Incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras. En general depósitos y fondos que estén disponibles en 90 días o menos.

Actividades de operación:

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de AMORSSAN, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión:

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación:

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

1.5.5 Notas a los Estados Financieros o Revelaciones.

Las revelaciones a los estados financieros de AMORSSAN, consiste en explicaciones adicionales sobre las partidas que aparecen en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, en el mismo orden en que se presentan, son complementos mínimos de acuerdo con la norma y otras revelaciones necesarias para proporcionar información fiable y más relevante.

En las revelaciones se hace referencia a los principales elementos de los estados financieros en cuanto a relevancia, relación con la operación, principales activos y su estructura financiera.

ESTADOS FINANCIEROS 2025

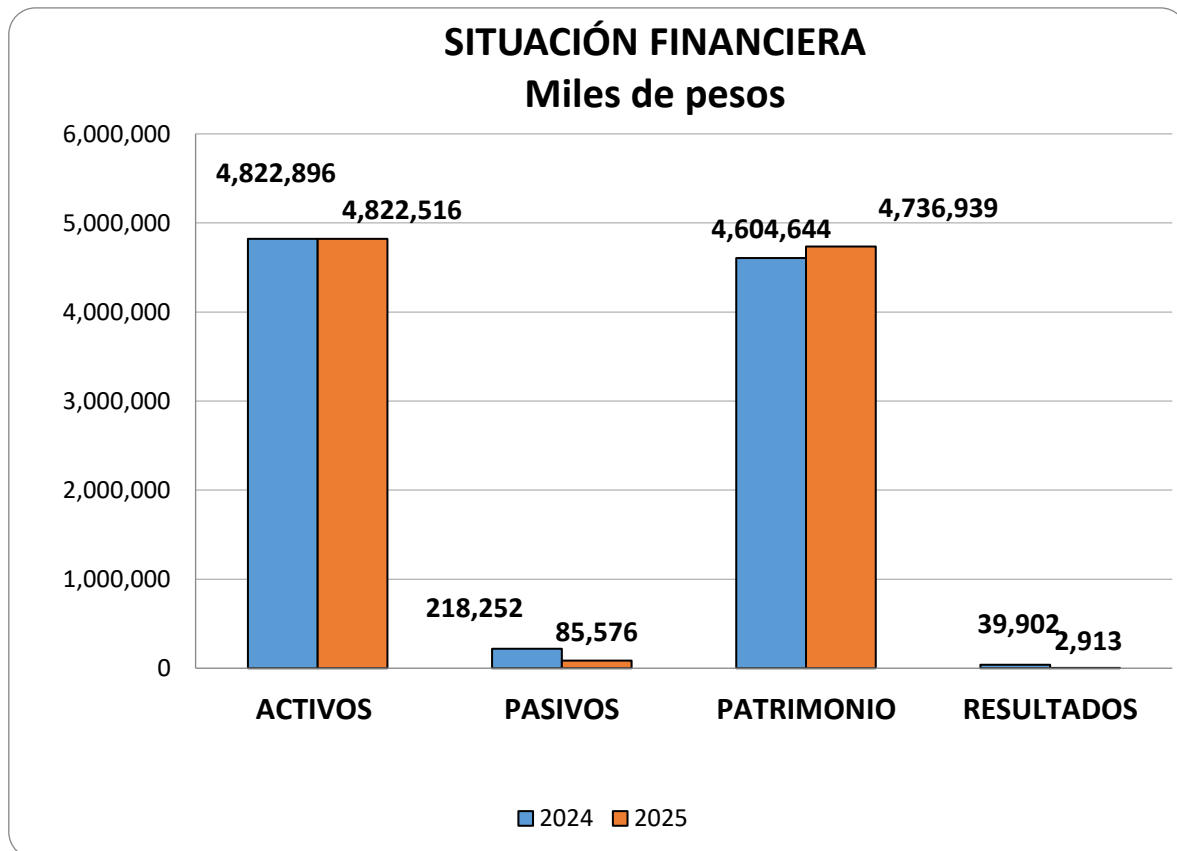


A continuación, presentamos Los Estados Financieros de propósito general al 31 de diciembre de 2025 comparativo con 2024 y sus Revelaciones de conformidad con el marco técnico normativo vigente:

ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Gráficos de la situación financiera



Indicadores de situación financiera: Liquidez y solvencia

CONCEPTO	2,025	2,024	Var.
Capital de Trabajo	179,455	169,280	5.7%
Indice de liquidez	9.0	4.1	54.3%
Indice de Endeudamiento	1.8%	4.5%	-155.0%
Indice de Propiedad	98.2%	95.5%	2.8%

La Asociación cuenta con un muy adecuado índice de liquidez y capital de trabajo apropiado para cumplir con la operación y las obligaciones a corto plazo. El índice

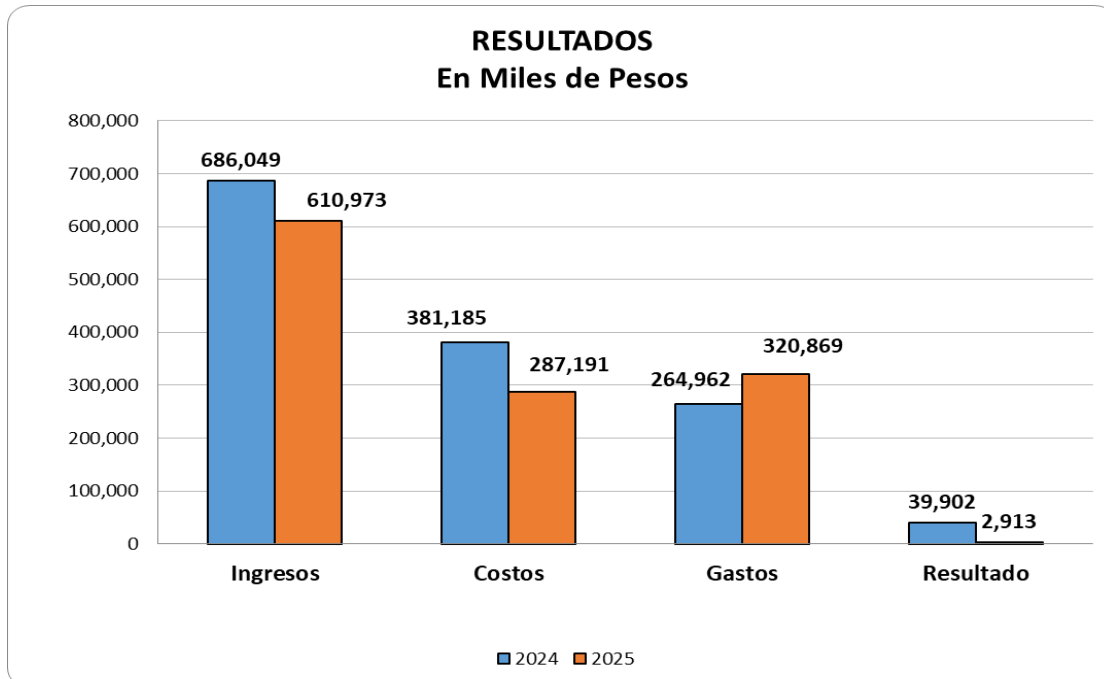
ESTADOS FINANCIEROS 2025



de endeudamiento es muy bajo en el 2025 por debajo del 2% y por tanto un índice de propiedad superior al 98%.

Se observa en los estados financieros una Asociación que cuenta con solvencia, bajo endeudamiento y liquidez muy positiva.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL



CONCEPTO	2024	2025	VAR
Ingresos	686,049	610,973	-10.94%
Costos	381,185	287,191	-24.66%
Gastos	264,962	320,869	21.10%
Resultado	39,902	2,913	-92.70%

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONCEPTO	2,025	2,024	Var.
Excedente Bruto	\$ 316,130	\$ 294,509	7.3%
Margen Bruto	52.40%	43.59%	20.2%
Excedente Operativo	\$ 30,841	\$ 76,712	-59.8%
Margen Operativo	5.11%	11.35%	-55.0%
Excedente Neto	\$ 2,913	\$ 39,902	-92.7%
Margen Neto	0%	6%	-91.8%

La empresa mejoró en el control de costos directos, aunque hubo una leve disminución la generación de los ingresos, presenta un deterioro importante en gastos operativos y netos, lo que redujo drásticamente su rentabilidad final.

ESTADOS FINANCIEROS 2025



ACUEDUCTO AMORSSA - SANTA ROSA DE OSOS
NIT: 811030281-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en Miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	2025	2024
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5.1	29,055	7,064
Cuentas Por Cobrar	5.2	23,511	81,475
Inventarios	5.3	140,636	111,839
Activo Por Impuesto Corriente	5.4	5,368	16,647
Otros Deudores	5.5	3,448	6,964
Total Activos Corrientes		202,017	223,989
Activos No Corrientes			
Inversiones	5.6	4,340	4,287
Cuentas por cobrar	5.2	176,085	122,212
Propiedad Planta y Equipo	5.7	6,529,352	6,467,193
Depreciación Acumulada	5.7	-2,089,279	-1,994,785
Total Activos No Corrientes		4,620,498	4,598,907
Total Activos		4,822,516	4,822,896
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Financieras CP	5.8	0	34,323
Acreedores Comerciales	5.9	6,329	6,292
Pasivo Por Impuestos corrientes	5.10	2,048	2,320
Beneficios a Empleados	5.11	14,185	11,775
Total Pasivos Corrientes		22,562	54,709
Pasivos No Corriente			
Obligaciones Financieras (LP)	5.8	63,014	80,086
Pasivo por impuestos diferidos	5.12	0	83,457
Total Pasivo No Corriente		63,014	163,544
Total Pasivos		85,576	218,252
Patrimonio			
	5.13		
Fondo Social (Aporte de Asociados)		1,838,707	1,792,783
Superavit de Donado		968,737	968,737
Excedente neto del Ejercicio		2,913	39,902
Transición a NIIF y Resultados Anteriores		1,926,582	1,803,222
Total Patrimonio		4,736,939	4,604,644
Total Pasivos y Patrimonio		4,822,516	4,822,896

Carlos H. Gil Preciado
 Presidente Junta Directiva

Elizabeth Tamayo Galeano
 Contadora T.P. 105072-T

Luis Fernando Tobon Navas
 Revisor Fiscal T.P. 88512-T

ACUEDUCTO AMORSSA - SANTA ROSA DE OSOS
NIT: 811030281-3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ACUMULADO
A 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

	NOTAS	2025	2024
Ingresos de Actividades Ordinarias		603,320	675,695
Devoluciones en ventas	5.14	0	0
Ingresos netos		603,320	675,695
Costo de ventas y operación	5.15	(287,191)	(381,185)
RESULTADO BRUTO		316,130	294,509
Otros Ingresos	5.16	7,293	9,638
Indemnizaciones		0	0
Recuperaciones		7,293	9,638
Gastos de Administración	5.17	(287,917)	(221,896)
Beneficios a empleados		(36,246)	(21,296)
Contribuciones efectivas		(7,241)	(4,044)
Aportes sobre la nómina		(1,407)	(832)
Generales		(107,844)	(150,356)
Impuestos contribuciones y tasas		(40,684)	(30,675)
Depreciaciones		(94,494)	(14,692)
Gastos Extraordinarios	5.18	(4,665)	(5,540)
Extraordinarios		(1,494)	0
Ajuste de ejercicios anteriores		(3,071)	(1,535)
Diversos		(100)	(4,005)
RESULTADO OPERACIONAL		30,841	76,712
Ingresos Financieros	5.16	360	717
Intereses Instituciones Financieras		117	317
Otros		244	399
Costos y Gastos Financieros	5.18	(27,168)	(36,160)
Intereses		(18,246)	(27,179)
Comisiones		(7,081)	(6,354)
Gravamen financiero - Otros Fros.		(1,840)	(2,626)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO		4,033	41,269
Impuesto sobre la Renta	5.19	(1,120)	(1,366)
Diferido		0	0
EXCEDENTE NETO CONTABLE		2,913	39,902
OTRO RESULTADO INTEGRAL	5.20	0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		2,913	39,902

Carlos H. Gil Preciado
Presidente Junta Directiva

Elizabeth Tamayo Galeano
Contadora T.P. 105072-T

Luis Fernando Tobon Navas
Revisor Fiscal T.P. 88512-T



ACUEDUCTO AMORSSA - SANTA ROSA DE OSOS
NIT 811.030.281-3
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos)

CUENTAS	2024	Disminuciones	Aumentos	2025
Fondo social	1,792,783	0	45,925	1,838,707
Superavit por valorizaciones	968,737	0	0	968,737
Resultado de ejercicios ant. Y Transición a Niif	1,803,222	0	123,360	1,926,582
Excedente neto del ejercicio	39,902	36,989	0	2,913
TOTAL PATRIMONIO	4,604,644	36,989	169,285	4,736,939

Carlos H. Gil Preciado
 Presidente Junta Directiva

Elizabeth Tamayo Galeano
 Contadora T.P. 105072-T

Luis Fernando Tobon Navas
 Revisor Fiscal T.P. 88512-T

ESTADOS FINANCIEROS 2025



ACUEDUCTO AMORSSA - SANTA ROSA DE OSOS

NIT 811.030.281-3

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	2025	2024
Utilidad Neta	2,913	39,902
Ajustes para conciliar los excedentes con el efectivo neto		
Provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones	94,494	91,540
Intereses y gastos financieros	0	27,179
Impuestos diferidos	0	0
Otras partidas que no implican salida de efectivo	0	-2
(Aumento) disminución en:		
Disminución en cuentas por cobrar Clientes	4,091	5,555
Disminución (Aumento) en otras cuentas por cobrar	3,516	2,325
Disminución (Aumento) en Inventario	-28,796	-58,331
Disminución (Aumento) Impuestos	11,279	-3,979
Aumento (disminución) en:		
Proveedores (Bienes y Servicios)	37	-21,877
Acreeedores Oficiales (Impuestos y Retenciones)	-272	1,131
Beneficios a los Empleados	2,411	1,580
Fondos netos provistos por las actividades de operación	89,673	85,023
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Incremento neto en Instrumentos financieros Inversiones	-52	-84
Disminución (Aumento) propiedad planta y equipo	-62,159	-122,238
Fondos netos usados en las actividades de inversión	-62,211	-122,322
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVID. DE FINANCIACION		
Obligaciones financieras (Préstamos)	-51,395	-67,292
Fondo Social	45,925	94,056
Otras partidas no financieras	0	0
Intereses y gastos financieros	0	-27,179
Fondos netos provistos en las actividades de financiación	-5,470	-416
TOTAL FLUJO GENERADO (USADO) EN EL PERÍODO	21,991	-37,715
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO	7,064	44,779
Caja y Bancos	7,064	44,779
Fondos Fiduciarios	0	0
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES A DICIEMBRE 31	29,055	7,064
Caja y Bancos	29,055	7,064
Fondos Fiduciarios	0	0
VARIACIÓN EN EL EFECTIVO 2022 A 2023	21,991	37,715

Carlos H. Gil Preciado
Presidente Junta Directiva

Elizabeth Tamayo Galeano
Contadora T.P. 105072-T

Luis Fernando Tobon Navas
Revisor Fiscal T.P. 88512-T

ACUEDUCTO AMORSSAN - SANTA ROSA DE OSOS

NIT. 811.030.281-3

REVELACIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

ACTIVO**NOTA 5.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo en bancos y cooperativas. Este rubro está compuesto por las siguientes cuentas y saldos:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2025	2024	VAR. %
Banco de Bogota Cta 554000174	8,546.77	5,118.73	67%
Cooperativa Entrerrios	704.00	697.04	1%
Cooperativa Cootrafa	19,804.36	1,248.70	1486%
	29,055.14	7,064.47	

NOTA 5.2. DEUDORES COMERCIALES

AMORSSAN maneja sus deudores comerciales al costo o importe en efectivo por la venta de insumos para instalaciones, conexiones y reconexiones de servicios de agua potable.

En caso de que el asociado se tome plazos superiores para el pago, esto se toma como indicios de deterioro y se inicia el análisis de la cartera para recopilar evidencia objetiva de deterioro. En general, al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor, según los análisis de dichas evidencias. Los saldos de cartera a diciembre de 2025 comparativo con diciembre de 2024, por conceptos son los siguientes:

ESTADOS FINANCIEROS 2025



DEUDORES ACUEDUCTO	2025	2024	VAR. %
Bienes comercializados	23,511.04	30,452.16	-22.8%
Servicio de acueducto - Consumo	39,297.27	26,560.42	48.0%
Servicio de acueducto - Cargo Fijo	10,713.24	8,724.63	22.8%
Derecho de Conexion	115,426.84	133,452.26	-13.5%
Reconexion	2,141.72	1,133.19	89.0%
Otras cxc servicios públicos	8,505.71	3,364.29	100.0%
TOTAL	199,595.80	203,686.95	-2.0%

NOTA 5.3. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a existencia de insumos para las conexiones de servicio de acueducto y mantenimiento de plantas y redes del acueducto veredal, al final del periodo sobre el que se informa. Este inventario se encuentra medido al costo y no se tiene evidencia de deterioro, ya que su valor neto de realización está por encima del costo.

INVENTARIOS	2025	2024	VAR. %
Insumos para conexiones y mantenimiento de acueductos	140,636.00	111,839.00	25.7%
TOTAL	140,636.00	111,839.00	25.7%

NOTA 5.4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde al anticipo de impuestos realizados vía retenciones en la fuente y que están por cobrar a la DIAN Al cierre de balance, saldo a favor en renta y saldo a favor en Iva.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2025	2024	VAR. %
Retención en la fuente	265.66	1,654.65	-83.9%
Impuesto a las ventas	4,812.36	14,992.07	-67.9%
Saldo a favor en renta	290.00	-	
TOTAL	5,368.02	16,646.72	-67.8%

NOTA 5.5. OTROS DEUDORES

Corresponde a los valores por cobrar por concepto conceptos como los siguientes:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2025	2024	VAR. %
Otras Cuentas por Cobrar	198.00	20.00	890.0%
Anticipos	1,002.20	2,527.20	-60.3%
Subsidios del Gobierno	2,247.69	4,416.92	-49.1%
TOTAL	3,447.89	6,964.12	-50.5%

NOTA 5.6. INVERSIONES A LARGO PLAZO (Aportes)

AMORSSAN cuenta con aportes en la Cooperativa Entrerrios

APORTES EN ENTIDADES SOLIDARIAS	2025	2024	VAR. %
Cooperativa de Entrerrios	4,340.09	4,286.69	1.2%
TOTAL	4,340.09	4,286.69	1.2%

NOTA 5.7. ACTIVOS FIJOS (Propiedad, planta y equipo)

Las partidas de propiedad, planta y equipo se detallan así:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2025	2024	VAR. %
INMUEBLES			
Terreno rural	146,220.00	146,220.00	0.0%
Construcciones y edificaciones	150,466.88	150,466.88	0.0%
Plantas de tratamiento	4,782,267.72	4,776,319.65	0.1%
Redes de distribución	1,208,933.87	1,172,669.19	3.1%
Maquinaria y Equipo	101,640.41	101,640.41	0.0%
Equipos	26,022.01	26,022.01	0.0%
Muebles y enseres	19,217.92	19,217.92	0.0%
Equipos de computo	65,536.79	45,590.70	43.8%
Equipo de transporte	29,046.62	29,046.62	0.0%
VALOR ANTES DE DEPRECIACIÓN	6,529,352.22	6,467,193.39	1.0%
Depreciación Acumulada	-2,089,278.95	- 1,994,785.20	4.7%
TOTAL	4,440,073.26	4,472,408.18	-0.7%

PASIVOS**PASIVOS FINANCIEROS**

Los pasivos representan obligaciones contractuales con entidades financieras, proveedores, asociados y otros acreedores que para cancelarlos requieren el desprendimiento de activos financieros en el momento de la liquidación.

NOTA 5.8. Obligaciones Financieras

Durante el año 2025, se canceló el préstamo a la cooperativa Entrerrios y por algunos asociados los cuales se clasifican como préstamos de particulares, así:

ESTADOS FINANCIEROS 2025



OBLIGACIONES FINANCIERAS	2025	2024	ABONO	VAR. %
Entidades Solidarias				
Cooperativa de Entrerrios	-	51,409.00	51,409.00	-100.0%
Particulares				
Otros prestamos con particulares	63,013.74	63,000.00	- 13.74	0.0%
TOTAL	63,013.74	114,409.00	51,395.27	-44.9%

NOTA 5.9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro incluye los valores por concepto de adquisición de bienes, servicios y/o prestación de servicios, así como los conceptos por pagar a las entidades de seguridad social integral, así:

CUENTAS POR PAGAR	2025	2024	VAR. %
Acreedores Comerciales			
Proveedores de Bienes y servicios	2,352.27	2,856.39	-17.6%
CxP Seguridad Social y Parafiscales			
Seguridad Social y Parafiscales	3,977.09	3,435.50	15.8%
TOTAL	6,329.36	6,291.89	0.6%

NOTA 5.10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A diciembre de 2025 Y 2024, se tienen los siguientes valores por pagar a la Administración de Impuestos DIAN, por concepto de Retención en la fuente y renta y complementarios:

PASIVOS X IMPUESTOS CORRIENTES	2025	2024	VAR. %
Retención en la fuente practicada	927.71	927.71	0.0%
Impuesto de renta	1,120.00	1,392.29	
TOTAL	2,047.71	2,320.00	-11.7%

NOTA 5.11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Registra todos los tipos de contraprestaciones y el valor de las obligaciones de la Asociación con cada uno de sus empleados como consecuencia del derecho adquirido por la relación laboral, legal y reglamentaria celebrada entre las partes.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2025	2024	VAR. %
Salarios y Prestaciones Sociales			
Nómina x Pagar	-	170.60	100.0%
Cesantías	9,610.00	6,660.97	44.3%
Intereses sobre cesantías	1,153.20	800.29	44.1%
Vacaciones	3,422.00	4,142.72	-17.4%
TOTAL	14,185.20	11,774.57	20.5%

NOTA 5.13. PATRIMONIO

A diciembre de 2025 Y 2024, se tienen los siguientes saldos y conceptos en las cuentas de patrimonio:

PATRIMONIO	2025	2024	ABONO	VAR. %
Fondo Social (Aporte de Asociados)	1,838,707.00	1,792,783.00	45,924.00	2.6%
Superavit de Donado	968,737.06	968,737.06	0.00	0.0%
Excedente neto del Ejercicio	2,913.00	39,902.00	-36,989.00	-92.7%
Transición a NIIF y Resultados Anteriores	1,926,582.00	1,803,222.00	123,360.00	6.8%
TOTAL	4,736,939.06	4,604,644.06	132,295.00	2.9%

NOTA 5.14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Comprende los ingresos por cada unidad generadora de efectivo por prestación de servicios y venta de insumos para acueducto, así:

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	2025	2024	VAR. %
Servicio de acueducto, conexiones y reconexiones			
Consumo	312,278.12	296,107.39	5.5%
Cargo Fijo	127,370.12	119,378.05	6.7%
Reconexion	4,900.20	4,539.55	7.9%
Financiacion Consumo	-	300.00	-100.0%
Subtotal Distribución	444,548.44	420,324.99	5.8%
Venta de insumos para acueducto	158,771.44	255,370.01	-37.8%
TOTAL	603,319.87	675,695.00	-10.7%

NOTA 5.15. COSTOS

Corresponde a todas las erogaciones por concepto de mantenimiento y reparaciones de plantas y redes, mano de obra, insumos, transporte, costo de la mercancía vendida, depreciaciones y demás conceptos necesarios para la distribución de agua potable y la venta de insumos para acueducto:

COSTOS DE LA ACTIVIDAD MERITORIA	2025	2024	VAR. %
Costos de Distribución			
Costos de personal	131,239.83	115,925.55	13.2%
Mantenimiento y Reparaciones	25,823.62	15,505.77	66.5%
Otros Costos Directos	10,265.88	-	0.0%
Depreciación Redes y Plantas	-	76,848.17	-100.0%
Subtotal Distribución	167,329.33	208,279.49	-19.7%
Costo de los insumos vendidos	119,861.24	172,905.85	-30.7%
TOTAL	287,190.57	381,185.34	-24.7%

NOTA 5.16. OTROS INGRESOS

Este valor incluye ingresos financieros, recuperación e indemnizaciones. Normalmente estos ingresos no están relacionados con la actividad principal y ocurren en forma extraordinaria o no operacional.

OTROS INGRESOS	2025	2024	VAR. %
Financieros y Recuperaciones			
Intereses de mora	243.59	399.48	-39.0%
Intereses por depósitos	116.59	317.35	-63.3%
Subtotal Financieros	360.17	716.83	-49.8%
Recuperaciones	1,291.08	9,637.77	-86.6%
Indemnizaciones	6,001.70	-	0.0%
Subtotal Ingresos Extraordinarios	7,292.78	9,637.77	-24.3%
TOTAL	7,652.95	10,354.60	-26.1%

NOTA 5.17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los Gastos operacionales normalmente son decrementos o erogaciones de recursos que son necesarios y que tienen relación de causalidad con la actividad meritoria, son proporcionados para la correcta y oportuna gestión y prestación de los servicios y son del periodo en el que se prestan los servicios relacionados con el cumplimiento del objeto social. La mayor parte de los gastos administrativos son gastos de personal, seguros, impuestos y contribuciones, servicios públicos y depreciaciones, así:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2025	2024	VAR. %
Necesarios para la gestión del acueducto			
Sueldos del personal	36,246.29	26,172.82	38.5%
Comisiones, honorarios y servicios	74,321.58	76,169.28	-2.4%
Servicios públicos	6,443.38	39,186.70	-83.6%
Impuestos	40,683.90	30,675.39	32.6%
Depreciaciones	94,493.75	14,691.78	543.2%
Seguros	5,717.19	5,901.96	-3.1%
Alquiler de vehículos	0.00	5,900.00	-100.0%
Organización Eventos	5,457.89	9,953.07	-45.2%
Aseo y Cafetería	2,274.93	3,095.60	-26.5%
Internet y telefonía	2,062.53	4,231.65	-51.3%
Gastos Legales	4,884.06	2,366.60	106.4%
Papelería, viáticos y otros	15,331.49	3,550.71	331.8%
TOTAL	287,917.00	221,895.56	29.8%

NOTA 5.18. GASTOS FINANCIEROS Y EXTRAORDINARIOS

Son las disminuciones en los beneficios por concepto de intereses por préstamos, impuestos asumidos y otros gastos que normalmente no se encuentran presupuestados y se deben a imprevistos o situaciones extraordinarias.

GASTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	2025	2024	VAR. %
Gastos Financieros			
Intereses a Cooperativas	5,148.00	15,607.61	-67.0%
Intereses por préstamos de particulares	13,083.00	10,770.00	21.5%
Otros intereses	16.00	801.88	-98.0%
Comisiones y Gastos Bancarias	7,081.00	6,354.48	11.4%
GMF - 4x 1000	1,840.00	2,626.01	-29.9%
Subtotal Financieros	27,168.00	36,159.98	-24.9%
Otros Gastos			
Gastos no deducibles	1,594.00	4,004.77	-60.2%
Ajustes Ejercicios anteriores	3,071.00	1,535.00	100.1%
Subtotal Ingresos Extraordinarios	4,665.00	5,539.77	-15.8%
TOTAL	31,833.00	41,699.75	-23.7%

NOTA 5.19. IMPUESTO SOBRE CONCEPTO NO DEDUCIBLES

Corresponde al valor de los impuestos por pagar a la Administración de impuestos por concepto de renta a una tasa del 20% sobre los costos y gastos que sean no deducibles. A diciembre 31 de 2024 tenemos el siguiente cálculo del impuesto:

Concepto	valor
Utilidad Contable	4,033
GMF 50%	920
Intereses de mora	16
Gastos no deducible x requisito	0
Impuestos asumidos	74
Gastos Ejercicios anteriores y otros	3,071
Ajustes ss	1,519
Renta Fiscal	9,634
Renta Excenta	4,033
Renta Gravable	5,601
Impuesto sobre la renta 20%	1,120



NOTA 5.20. PARTIDAS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

En el periodo no se presentaron ajustes al valor razonable que incrementen el valor de los activos, ni otras partidas de otro resultado integral.

Las Notas a los Estados Financieros hacen parte de un juego completo de Estados Financieros de AMORSSAN.

Firmas:

LUIS FERNANDO BALBIN AGUDELO
Representante Legal

LUIS FERNANDO TOBON NAVAS
Revisora Fiscal T.P. 88512-T

ELIZABETH TAMAYO GALEANO
Contadora T.P. 105072-T